



**Sobre la investigación académica en artes visuales**  
**Departamento de Artes Visuales**  
**Facultad de Artes**  
**Universidad de Chile**

---

**Documento n°1**  
**Abril 2015**

**Introducción**

Los procesos de creación en artes visuales involucran diversos caminos de indagación disciplinar e interdisciplinar que, dada la condición experimental y exploratoria del arte contemporáneo, tienden a no identificarse claramente. En efecto, esa condición de campo expandido da cuenta de una manera particular de pensar la praxis y, como natural consecuencia, de enfrentar la vinculación entre práctica artística y universidad. Esto se traduce en la valoración de la creación de obra como un campo de investigación consolidado y reconocido por nuestra universidad, en un esfuerzo metareflexivo sobre la acción académica y el papel del arte en la institución universitaria. Sin embargo, este mismo esfuerzo pondría en evidencia que en la creación convergen campos de investigación y desarrollo que podrían promover la comprensión de las disciplinas artísticas como un centro de acción que desborda hacia otros campos, una especie de nodo central que traspasa la frontera material y procesual desde el hacer, constituyendo finalmente las poéticas particulares que redundan en la condición de lenguaje en la autonomía del arte. Es importante subrayar que esa interdisciplinariedad se debe en buena medida al hecho de que el trabajo de creación ha incorporado como propias las tareas de investigación. Es aquí en donde los procesos de creación se abren no sólo a otras disciplinas artísticas (desbordando los géneros sin anularlos, pues la necesidad de desarrollar oficio y experticia sigue siendo una realidad) sino también al diálogo con los campos de disciplinas científicas y teóricas.

## La investigación

La naturaleza de la investigación en artes visuales supondría, entonces, considerar una apertura reflexiva consecuente con la expansión del campo antes referida, donde la relación con las disciplinas adyacentes solicitan una expansión metodológica que permite a su vez incorporar a su reflexión y producción los resultados de aquellas investigaciones. Ahora bien, cualquiera sea la vía que se emprenda para una investigación se debe considerar que los procesos de indagación y producción en artes visuales están siempre enfocados, sea cual sea su jerarquía, en la consecución de la obra de arte como fin último, entendiendo la creación como una conjunción de procesos investigativos, a veces situados en la reflexión teórica, a veces en aspectos técnico/procesuales, pero conjugados en una dirección común, lo que implicaría densificar conceptualmente el lenguaje de origen.

En consecuencia, dicha condición considera la necesidad y validez de poner en ejercicio procesos indagativos que son de interés para el desarrollo de la disciplina y el proceso creativo, en tanto campo de pruebas, lugar de crisis, extensión y afianzamiento del conocimiento.

Dichas indagaciones pueden dialogar con campos disímiles, pero necesariamente intervienen en las capas de proyección creativa expandiendo el lenguaje de origen, sus usos y procesos. Todo esto propone que, aún siendo parte sustantiva del mecanismo autoral y pudiendo estar incluidos dentro de las metodologías particularizadas de producción de los académicos, estas investigaciones pueden/ deben entrar en diálogo y en su consecuente circulación dentro del ámbito institucional dada la condición universitaria de la generación de los mismos, respondiendo a la naturaleza autorreflexiva y crítica de la propia universidad, lo que comporta la posibilidad del trabajo interdisciplinar.

## Modelos de investigación

Los modelos investigativos en artes visuales pueden ser identificados en la siguiente propuesta de clasificación:

1.- **Procedimientos y lenguajes**: indagaciones de carácter procesual, material o técnico-tecnológico que consideran el estrecho vínculo entre los procesos de producción y las operaciones de sentido que configuran la obra desde lo poético y su emplazamiento material.

2.- **Trabajos de campo**: considera aquellas investigaciones realizadas al alero de la producción autoral, referidas a información recopilada y reflexión producida en función de los procesos de obra, sean archivos (en su más amplia definición), indagaciones históricas, acercamientos de índole relacional, etc.

3.- **Procesos de obra**: investigaciones de carácter reflexivo sobre los procesos autorales, propios o de otros artistas, que permite abordar la creación de obra desde una perspectiva teórico-crítica, nutrida desde la mirada particular de la disciplina artística.

Es necesario precisar que estas modalidades de investigación conforman un cuerpo de producción conducente a la creación de obra, y que en tanto investigación están dotadas de la suficiente autonomía como para ejercerse en forma individual. Sin embargo, no son excluyentes. Al contrario, se espera el diálogo, contaminación y desborde de cada modelo, de tal manera de enriquecer las prácticas y la producción de conocimiento inherente al campo disciplinar.

### **La puesta en circulación**

Entendemos que el principal vehículo de la investigación en las artes visuales es la propia obra de arte, en tanto articulación de los diversos productos indagativos, sean desde los procesos productivos, el trabajo de campo o la reflexión. La obra de arte contemporánea comprende un potencial de información que exige reflexionar nuevas modalidades de producción que inciden directamente en el cuerpo de la obra en el entendido que la exposición y circulación es un momento interno a la obra misma

Sin embargo, y dada la amplitud expansiva del campo artístico y de los modelos investigativos antes individualizados es imprescindible considerar diversos formatos que permitan su circulación y reverberancia, respondiendo así a la complejidad de su naturaleza.

El arte contemporáneo no reconoce límites respecto de los modos de hacer, por lo que todas las formas inherentes a la producción de obra y su carácter exhibitivo (término referido en toda su complejidad y dimensión) forman parte de las posibilidades de transmisión de conocimiento. En consecuencia, la escritura debe incluirse como una práctica posible para la divulgación de información, más aún considerando las lógicas correspondencias que deben producirse en el ámbito académico y con ello, la inevitable consideración de los diversos modos como potenciales vehículos de información (libro, ensayo, paper). Del mismo modo la palabra hablada, la conferencia. Sin embargo deben abarcarse otros potenciales campos que sean inherentes a la visualidad, como el medio de la exhibición pública, o los medios digitales que pueden incorporar todas las posibilidades antes descritas.

La exploración y apertura de nuevos modos de divulgación de información será un desafío que debe ser enfrentado desde las artes contemporáneas, comprendiendo la necesidad de pregnancia y permanencia de ese conocimiento para permitir la discusión y reflexión crítica sobre los mismos, propios de la actividad universitaria.